

INFORMACION GENERAL

Contratista: JUAN DAVID MELO YAYA CONTRATO No. 33478/2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1013659390

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ORTOIMÁGENES A DIFERENTES ESCALAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN CARTOGRÁFICA Y GEODÉSICA

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. Fecha aprobación póliza: 24/02/2025

Vigencia: del 24022025 Hasta: 23122025 Porcentaje Reportado:

Termino de ejecución: del 24022025 Hasta: 23122025

Valor Total \$45,000,000.00 Honorarios: \$45,000,000.00

Forma de pago: EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO CON LA PRODUCCIÓN REALIZADA Y APROBADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, TENIENDO EN CUENTA LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 6 DE LA RESOLUCIÓN 0045 DE 2025, LAS CUALES DETERMINAN LA TABLA DE RENDIMIENTOS QUE SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO (TABLA 1) Y QUE ESPECIFICA EL VALOR POR ACTIVIDAD EJECUTADA Y LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
1	ARL	POSITIVA ARL	01-2025	32677105	\$7,500.00
1	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	01-2025	32175493	\$178,000.00
1	PENSION	COLPENSIONES- AFP	01-2025	32175493	\$227,800.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
1	\$3,526,620.00	\$41,473,380.00

No. Cuenta Bancaria: 447-4472015315

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI NO

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

En cumplimiento de la obligación N° 1, el contratista realizó los mosaicos por medio de las ortoimágenes obtenidas a partir de los sensores Vexcel Ultracam Eagle Mark 3, Sony Rx1 RII y S.O.D.A haciendo uso de la herramienta OrthoVista del software ApplicationMaster para los centros poblados de:

- 12 de Octubre_Mitú_Vaupes:Orto10_97001012_20240926
- La Puente Novita_Chocó:Orto10_27491015_20240826
- La Unión_Medio San Juan_Chocó: Orto10_27450015_20240826
- Loma de Chupey_Sipi_Chocó: Orto10_27745012_20240826
- Noanamá - Medio San Juan - Chocó: Orto10_27450008_20240826
- Puerto Murillo_Medio San Juan_Chocó: Orto10_27450017_20240826
- San Agustín_Sipi_Chocó: Orto10_27745003_20240826
- San Martin_Cesar: Orto10_20770000_20240415
- Santa Rosa_Novita_Chocó: Orto10_27491014_20240826
- Sesego_Novita_Chocó: Orto10_27491007_20240826
- Sipi_Chocó: Orto10_27745000_20240826
- Tanandó_Sipi_Chocó: Orto10_27745009_20240826
- Urbanización Zapote_Turbaco_Bolívar: Orto10_13836010_20241128

En cumplimiento de la obligación N° 2, el contratista evaluó y preparó los insumos para la producción de mosaicos de los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 3, el contratista realizó las correcciones radiométricas, geométricas, verificación de exactitud posicional y formatos de aseguramiento para los Mosaicos generados en los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 4, el contratista realizó la creación y edición de modelos digitales de terreno haciendo uso del software Global

En cumplimiento de la obligación N° 4, el contratista realizó la creación y edición de modelos digitales de terreno haciendo uso del software Global Mapper y la herramienta de DTMaster del software Applicationmaster-INPHO para asegurar la calidad geométrica de los mosaicos de los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 5, el contratista realizó la creación y edición de líneas de costura haciendo uso de las herramientas OrthoVista y SeamEditor del software ApplicationMaster para garantizar la continuidad cromática y geométrica de los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 6, el contratista realizó la verificación de coberturas y afectaciones de los productos generados para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 7, el contratista realizó las correcciones de inconsistencias técnicas de las ortoimágenes y archivos complementarios detectados en el proceso de control de calidad de los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 8, el contratista cumplió con los rendimientos y niveles de calidad de los procesos determinados por la subdirección de los mosaicos de los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 9, el contratista elaboró los metadatos de los mosaicos generados para los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 10, el contratista ejecutó la transformación del sistema de coordenadas y cortes de subzonas para los centros poblados de (centros poblados relacionados en la obligación 1).

En cumplimiento de la obligación N° 11, el contratista asistió a las reuniones:

-Reunión de Empalme y seguimiento del área de cartografía y geodesia llevada a cabo por el Ingeniero Anderson Puentes Carvajal el día 24/02/2025

-Reunión de inducción de Cuentas de cobro llevada a cabo por la Ingeniera Nelly Alejandra Vanegas Guzmán el día 27/02/2025

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

NELLY ALEJANDRA VANEGAS GUZMAN

NOMBRE



FIRMA